



Expediente: 1000/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ ACOSTA ALFONSO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27258437603 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - ACOSTA, ALFONSO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1000/21



H108012864540

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ACOSTA ALFONSO S/ EJECUCION FISCAL -
EXPTE N°1000/21 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán...- Unificando proveído de iguales presentaciones: Agréguese - A
conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531) - RRE - 1000/21 - OFICINA DE GESTION ASOCIADA
1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 26/09/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.